Santa marta, Magdalena 28 de enero de 2020.

SEÑORES:

CONSEJO ACADEMICO UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA.

Cordial saludo.

La presente tiene como objetivo solicitar la aprobación de recibo de pago a la estudiante del programa de economía, GLORIA VANESSA VARGAS TUIRAN, identificada con CC. 1005624984, código 2017220059, debido a que en las fechas establecidas por la Universidad del Magdalena, no pudo cancelar el valor de su matrícula financiera por motivos laborales, ya que su vinculación con la empresa HELADITOS COL, se realizó el 6 de enero, motivo por el cual, en dichas fechas de habilitación para pago de su matrícula está no pudo ser cancelada, es por esta razón que muy respetuosamente me dirijo a ustedes para solicitar un recibo de pago extemporáneo con fecha limite el día 28 de enero de 2020, fecha en la cual la empresa desembolsa liquidación a empleados, teniendo en cuenta que el motivo de retraso en el proceso de matrícula ha sido de fuerza mayor.

Agradezco mucho su atención y quedo atenta a una pronta respuesta.

Atentamente:

GLORIA VANESSA VARGAS TUIRAN.

CC. 1005624984.

TEL:3005863869.

COD: 2017220059.

E-MAIL: VANESSAG.VARGAST@GMAIL.COM.